

Guayaquil, 10 de octubre de 2018

Señor
JOSÉ RAYMUNDO SERRANO CUESTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **YOUNGLIVING ECUADOR CIA LTDA**, celebrada el día de hoy, resolvió **elegirlo** a usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **cinco (5) años**, en reemplazo de la señora **MARY BILLETER YOUNG**.

En el ejercicio del cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Puede ejecutar actos y celebrar contratos con las limitaciones estatutarias y de ley y los que constan en los estatutos de la compañía.

La compañía **YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 1 de diciembre del año 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 12 de diciembre de 2005 bajo el número 470.

YOUNGLIVING ECUADOR CIA LTDA cambió de domicilio, amplió el objeto social y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima de Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 3 de octubre de 2007 e inscrita en 19 de junio de 2008 en el Registro Mercantil de Guayaquil bajo el número 12588. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 24 de julio de 2014 la compañía nuevamente reformó sus estatutos siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de agosto de 2014. Posteriormente, en fecha 07 de octubre de 2014 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima de Guayaquil, la compañía amplió su objeto social y reformó su estatuto, acto que fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de octubre de 2014. El día 12 de agosto de 2015, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima de Guayaquil, la compañía volvió a reformar su objeto social y su estatuto siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 18 de agosto de 2015.

Atentamente,



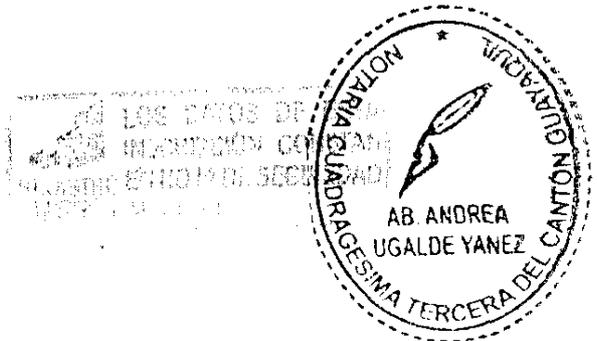
Gabriela Quinde Barzola
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Declaro que en la misma fecha de este nombramiento he aceptado el cargo de **GERENTE**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 10 de octubre de 2018



JOSÉ RAYMUNDO SERRANO CUESTA
C.C. 0915952667



Nº TRAMITE: 87265-0041-15
DOCUMENTO: Notramite-15
EXPI: 33484
12/10/2018 12:46

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.624
FECHA DE REPERTORIO: 11/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **YOUNGLIVING ECUADOR CIA. LTDA.**, a favor de **JOSE RAYMUNDO SERRANO CUESTA**, de fojas 50.085 a 50.088, Registro de Nombramientos número 14.178.

ORDEN: 51624



Ab. Lanner Cabeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de octubre de 2018

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez



Nº 0445931

Nº TRAMITE: 87285-0041-19 12/11/13 2:48
DOCUMENTO: Fezón de inscripción registrada
EXP: 33484





Factura: 001-003-000053126



20190901043C04264

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901043C04264

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:51).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

